

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

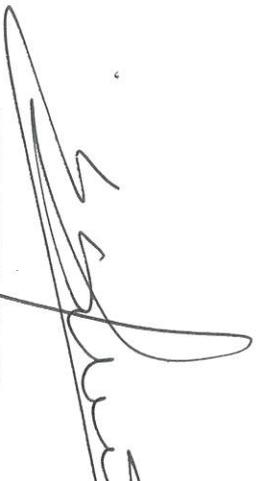


INSTITUTO HONDUREÑO
DE TURISMO
IHT

ACUERDO No.076-2018

Tegucigalpa, M.D.C Noviembre 08 del 2018

El Secretario de Estado en el Despacho de Turismo y Presidente Ejecutivo del Instituto Hondureño de Turismo, nombrado mediante el acuerdo 121-2018 de fecha 22 marzo del año 2018, en uso de las facultades de que esta investido, y en aplicación de los Artículos 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública, 14 reformado (literal ch) de la ley del Instituto Hondureño de Turismo , ACUERDA: 1.- Autorizar la ciudadana **KENIA ALEXANDRA MEJIA AGUILAR**, con número de **0811-1993-00080** en su condición de Oficial de Gestión Ambiental Marino Costero del IHT, para que pueda viajar a la ciudad de **San José, Costa Rica** con el propósito de participar de capacitación en la categoría de Construcciones Sostenibles e Intercambio de Experiencias del Programa Bandera Azul Ecológica Costa Rica ,dichos eventos se realizaran en la ciudad de **San José, Costa Rica**. Saliendo de la Ciudad de **Tegucigalpa** a la ciudad de **San José, Costa Rica**, en fecha **02 de diciembre del 2018**; y retornando en fecha **06 de diciembre del 2018**. 2.- Autorizar a la Gerencia de Finanzas y Administración, para que proceda con el trámite administrativo correspondiente y se le asigne al interesado el monto de viáticos o gastos de viaje de conformidad con el Reglamento de Viáticos y otros gastos de viaje para funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo (Acuerdo **No.0696-2008** publicado en el diario Oficial La Gaceta el 18 de noviembre de 2008) y Artículo **25,26 y 27 del Decreto No. 360-2013** de fecha 20 de enero de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de enero de 2014; 3.- La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el Presente Acuerdo, corresponderá estrictamente al interesado. **COMUNIQUESE.**



ERNLE EMILIO SILVESTRI

Secretario de Estado en el Despacho de Turismo y
Presidente Ejecutivo del IHT



ANALESKY FONSECA
SECRETARIA GENERAL